

POLÍTICA DE ADMISIÓN INSTITUTO IBERO

**ÚLTIMA FECHA DE REVISIÓN:
AGOSTO DE 2025**

La Directora del Instituto, las Direcciones de Sección, las Subdirecciones de Formación Integral y Académica; la Coordinación de Internacionalización, así como las Coordinaciones de los Programas (PAI y Diploma), son las áreas encargadas de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política.

TABLA DE CONTENIDO

1. Propósito	1
2. Misión.....	1
3. Visión.....	1
4. Valores de la Comunidad Instituto Ibero	2
5. Objetivo.....	2
6. Alcance.....	2
7. Proceso General de Admisiones.....	3
7.1 Requisitos Generales.....	5
7.2 Requisitos del estudiante aspirante al Programa de los Años Intermedios (PAI).....	7
7.3 Requisitos del estudiante aspirante al Programa del Diploma (PD)	11
7.4 Sobre el ingreso a distintas universidades.....	18
7.5 Descripción de la Matriculación al Programa del Diploma (PD).....	18
8. De los Programas de Movilidad Académica en Instituto Ibero.....	21
9. Política de tareas Instituto Ibero (Rationale).....	23
9.1 Política de tareas Secundaria Ibero.....	24
9.2 Política de tareas Prepa Ibero.....	24
Referencias Bibliográficas.....	26

1. Propósito

El propósito de las políticas de admisión es garantizar un proceso de selección justo, transparente y equitativo para los/las aspirantes, alineado con la misión y los valores de nuestra institución. Estas políticas están diseñadas para apoyar nuestra visión educativa y garantizar que cada estudiante admitido tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse de nuestra comunidad académica y extracurricular. Dichas políticas facilitan los procedimientos ya que permiten la identificación de las necesidades de cada solicitante y asegurarnos de proveer una educación amplia y equilibrada que les permita culminar sus estudios con éxito.

2. Misión

Formar y acompañar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que, en diálogo con la realidad local y global, contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, por medio de un modelo ignaciano de educación internacional y de excelencia académica.

3. Visión

- Ser una propuesta formativa de excelencia académica que a través de un modelo educativo innovador guíe la experiencia del estudiantado desde la educación básica hasta su egreso de la educación media superior para
- continuar sus estudios universitarios.
- Garantizar calidad académica con los más altos estándares internacionales para formar personas críticas y agentes de su ciudadanía global.
- Brindar un modelo de acompañamiento ignaciano que integre a la persona en sus dimensiones corporal, afectiva, social, estética y espiritual en el encuentro con la otredad.

- Desarrollar una estructura y procesos organizacionales eficaces que respondan al modelo educativo y potencien la capacidad del equipo de colaboradores desde un modo de proceder ignaciano.
- Inspirar, atraer y formar a más de las mejores personas para el mundo.

4. Valores de la Comunidad Instituto Ibero

Amor, en un mundo egoísta e indiferente.

Creatividad, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.

Verdad como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

Compasión, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

Paz, en oposición a la violencia.

Consciencia, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

Honestidad e integridad, frente a la corrupción.

Libertad, que posibilita la expresión total del ser humano.

5. Objetivo

Definir las actividades de la institución para acoger a familias interesadas en vincular a sus hijos/hijas en Instituto Ibero, para tener un procedimiento pertinente y eficaz que garantice la satisfacción de las familias y el seguimiento de las políticas institucionales durante el proceso de admisión.

6. Alcance

Abarca desde el proceso de solicitud de admisión y la difusión de las charlas informativas, hasta la decisión sobre la admisión del aspirante y su preinscripción

(en caso de ser aceptado/a), o la devolución y/o entrega de los documentos del aspirante (ya sea que haya sido aceptado/a o no) en primero, segundo o tercero de secundaria y /o preparatoria.

7. Proceso General de admisiones.

En el marco de la propuesta de valor establecida por el instituto **todos/todas los y las estudiantes pueden ingresar a los diferentes programas del IB ofrecidos (PAI y Diploma).**

Es de suma importancia para el Instituto Ibero tener claridad del rango de edad con el que se puede ingresar a cada grado, en atención a que se cumpla con los mínimos requeridos en la etapa de desarrollo de los niños, y así garantizar que su experiencia dentro del programa favorezca el crecimiento y avance en el desarrollo de sus habilidades.

RANGO DE EDAD SUGERIDA	GRADO	Año IB
12-13	Primer año de secundaria (100's) Grado 7	Segundo año PAI
13-14	Segundo año de secundaria (200's) Grado 8	Tercer año PAI
14-15	Tercer año de secundaria (300's) Grado 9	Cuarto año PAI
15-16	Primer año de preparatoria (400's) Grado 10	Quinto año PAI
16-17	Segundo año de preparatoria (500's) Grado 11	Primer año del Diploma
18-19	Tercer año de preparatoria (600's) Grado 12	Segundo año del Diploma

El proceso de admisión para ambas secciones del Instituto se conforma por cinco fases:

Fase I

- Llenado de solicitud de admisión en plataforma
- Entrega de documentos digitales en plataforma
- Pago y selección de fecha de examen de admisión
- Presentación de examen de admisión:
- Examen de admisión
- Examen de colocación de inglés
 - Secundaria: Nivel mínimo requerido A2
 - Preparatoria: Sin nivel mínimo requerido

Para el Plan de apoyo lingüístico para estudiantes de ambos programas PAI y Diploma, se puede referir a la Política Lingüística y de Inclusión.

Fase II

- Recepción de resultados
- No aprobó examen: Puede volver a presentar
- Si aprobó examen: Debe acudir aspirante junto con papá / mamá a una entrevista de admisión.

Fase III

- Recepción de resultados finales:
- No aceptado: Termina proceso
- Aceptado: Continúa a fase IV

Fase IV

- Pago de apartado de lugar

Fase V

- Recepción de correos con:
 - Cita para entrevista de idioma
 - Instrucciones para el pre-registro de talleres
 - Instrucciones para el pre-registro de transporte
 - Instrucciones para la compra de uniformes

7.1 Requisitos generales

Secundaria

1. Fotografía infantil
2. Acta de nacimiento
3. CURP
4. Constancia de estudios:
 - a. Para primer año: Boletas de 4° y 5° de primaria y boleta de periodos evaluados de 6° de primaria o Constancia de Inscripción de escuela actual.
 - b. Para segundo y tercer año: Certificado de primaria y boletas de los periodos cursados de primaria hasta ese momento.
5. Promedio mínimo:
 - a. Para primero, segundo y tercero de secundaria: 8.0
6. Certificado de idioma (en caso de contar con alguno)
7. Identificación oficial de padre, madre, tutor o tutora legal. (INE por ambos lados o Pasaporte en caso de ser extranjero)
8. En el caso de reingresos o que no cumplan promedio mínimo debe ser autorizado previamente por el Comité de admisión.

Preparatoria

1. Llenar solicitud de admisión
2. Fotografía infantil
3. Acta de nacimiento
4. CURP
5. Constancia de estudios:
 - a. Para primer año: Boletas de 1° y 2° de secundaria y boleta de periodos evaluados de 3° de secundaria o Constancia de Inscripción de escuela actual.
 - b. Para segundo y tercer año: Certificado de secundaria y boletas de los semestres cursados de preparatoria hasta ese momento.
6. Promedio mínimo:
 - a. Para primer año: 7.5
 - b. Para segundo y tercer año: 8.5
7. Carta de motivos escrita por aspirante, en la que exprese las razones por las cuales desea formar parte de Prepa Ibero. La extensión mínima es de una cuartilla, debe estar escrita a mano y firmada con tu nombre completo. La carta debe incluir:
 - a. Las razones por las que desees formar parte de Prepa IBERO.
 - b. Lo que más te llama la atención de nuestro modelo educativo.
 - c. Qué consideras que Prepa IBERO puede aportar a tu crecimiento y qué consideras que puedes aportar a Prepa IBERO.
8. Certificado de idioma (en caso de contar con alguno)
9. Identificación oficial de padre, madre, tutor o tutora legal. (INE por ambos lados o Pasaporte en caso de ser extranjero)
10. En el caso de reingresos o que no cumplan promedio mínimo debe ser autorizado previamente por el Comité de admisión.

Definiciones

- Charla informativa: Cuando un aspirante interesado en inscribirse a Instituto Ibero acude a una cita presencial o en línea para recibir información sobre el

proceso. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

- Comité de admisiones: Grupo de personas encargadas de tomar la decisión colegiada sobre los resultados de admisión que pueden ser:
 - Aceptado
 - Aceptado con carta compromiso
 - No aceptado

- Visitas Guiadas: Actividad organizada para varias familias registradas previamente que incluye sesión informativa y recorrido por las instalaciones. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

- Picnics: Actividad organizada para las familias y estudiantes que ya inscribieron. Durante el picnic se instalan módulos de información de diferentes áreas y se organizan actividades deportivas. (El área de Promoción se encarga de esta actividad)

7.2 Requisitos del estudiante aspirante al Programa de los Años Intermedios

En el Instituto Ibero reconocemos que cada estudiante tiene su proceso y necesidades especiales, es por esto que a todos y todas los/las estudiantes los apoyamos a través de estrategias diferenciadas para que logren alcanzar los objetivos y metas propuestas en cada año escolar. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que **todos y todas los y las estudiantes matriculados en el Instituto Ibero, cursarán el Programa de los Años Intermedios**; participarán en las actividades de Aprendizaje - servicio, cumpliendo con los ocho objetivos propuestos por el IB; y será requisito de promoción en año 5

(grado 10, primer año de preparatoria) la realización del Proyecto Personal, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada uno de los grupos de disciplinas (objetivos intermedios año 5).

Si vienes de una secundaria del Bachillerato Internacional, y cursarás el grado 10 (quinto año PAI, primer año de preparatoria) y deseas realizar tu Proyecto Personal, te informamos que actualmente no estamos autorizados para impartir el Programa de los Años Intermedios y atendiendo al *Reglamento General del PAI en su artículo 2.3 se menciona que “ se espera que los colegios matriculen a todos sus alumnos de quinto año del PAI en la moderación del Proyecto Personal tras la convocatoria de exámenes que corresponda al año académico siguiente al año de autorización del colegio, pero no antes”*.

Instituto Ibero es un colegio de categoría solicitante* para el Programa de los Años Intermedios y desea obtener la autorización para ser un Colegio del Mundo del IB. Estos son colegios que comparten una filosofía común: un compromiso con una educación internacional rigurosa y de calidad que Instituto Ibero considera que es importante para los alumnos. *Solo los colegios autorizados por la Organización del IB pueden ofrecer cualquiera de sus cuatro programas académicos: el Programa de la Escuela Primaria (PEP), el Programa de los Años Intermedios (PAI), el Programa del Diploma (PD) o el Programa de Orientación Profesional (POP). La categoría de colegio solicitante no garantiza que el colegio obtendrá la autorización. Para obtener más información sobre el IB y sus programas, visite <http://www.ibo.org/es/>

Aspectos que considerar en el PAI:

1. El currículo del PAI está elaborado atendiendo tanto los requisitos establecidos por la SEP (Secretaría de Educación Pública), como los propuestos por el IB.
2. Se realizarán los ajustes al currículo que se requieran para atender

situaciones o necesidades educativas especiales, como se establece en la política de inclusión.

3. Los estudiantes que ingresan al programa participan en una sesión de inducción que les permita comprender vínculos entre el PAI y el Diploma, así como conocer las características de los programas, especialmente las relacionadas con la evaluación por criterios.
4. En las juntas de inicio del ciclo escolar, los padres de familia al iniciar cada año del programa recibirán información sobre el PAI y su evaluación, que puede complementarse con otro elemento del programa que se considere pertinente.
5. Los estudiantes del PAI en Instituto Ibero, en el grupo de asignatura de ***Diseño***, cursan **Diseño Digital en inglés**.
6. El curso de artes visuales tiene dos enfoques: Artes Visuales y Artes Interpretativas. los estudiantes podrán escoger uno de los dos enfoques atendiendo a sus habilidades e intereses. En Artes Visuales podrán elegir entre las artes plásticas y serigrafía y en Artes Interpretativas podrá elegir entre Música, Debate y Teatro.
7. El PAI requiere dedicar **al menos 50 horas lectivas a cada área disciplinaria en cada año del programa**. Para los alumnos que participen en la evaluación electrónica del PAI, **el IB recomienda 70 horas anuales**

de aprendizaje guiado en el cuarto y quinto año del PAI.

8. Atendiendo a los requisitos de la SEP, todos y todas los/ las estudiantes reciben un Certificado Nacional de Secundaria en tercero de secundaria siempre y cuando hayan cumplido con los requisitos académicos del propio colegio y los que deseen la obtención del Certificado PAI realizarán los exámenes correspondientes en el último año del programa (primer año de preparatoria) siempre y cuando hayan cursado un periodo de al menos dos años y hayan completado todos los requisitos del programa en el quinto año del PAI.

Asignaturas ofrecidas en el Programa de los Años Intermedios

GRUPO DE ASIGNATURAS	DISCIPLINAS
Lengua y literatura	Lengua y literatura
Individuos y sociedades	Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética
Ciencias	Biology
	Chemistry
	Physics
Matemáticas	Matemáticas
Artes	Artes visuales (Artes plásticas, serigrafía)
	Artes Interpretativas (Teatro, Debate, Música)
Diseño	Digital Design
Educación física y para la salud	Formación deportiva (soccer, volley, basket, tenis, pilates)

--	--

7.3 Requisitos del estudiante aspirante al Programa de Diploma

El Instituto Ibero fue autorizado en junio 2025 para impartir el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para iniciar su implementación en el ciclo escolar agosto 2025-2026.

Todos los y las estudiantes matriculados/matriculadas en los colegios del mundo IB pueden acceder a sus programas y la organización del IB no los excluirá de estos. Teniendo en cuenta el Reglamento general del Programa de Diploma, propuesto por la International Baccalaureate Organization (IBO), en su Artículo 4 (declaración de igualdad de oportunidades), todos los estudiantes matriculados en Prepa Ibero tendrán la misma oportunidad de acceder al Programa de Diploma. Esto da constancia de la igualdad de oportunidades propuesta por la IBO.

Aspectos para considerar en el Programa del Diploma:

1. Todos los/las estudiantes de Prepa Ibero cursarán las asignaturas del Programa del Diploma del IB que se ajustan a nuestro Sistema Educativo Nacional, así como los componentes troncales del Programa del Diploma durante los dos últimos años de escolaridad, esto es grado 11 y 12 (500's y 600's).
2. Generalmente se cursan tres asignaturas (y no más de cuatro) en el Nivel Superior (NS) y las demás en el Nivel Medio (NM). El IB recomienda dedicar 240 horas lectivas a las asignaturas del NS y 150 a las del NM. Las asignaturas del NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM.
3. Todos y todas los/las estudiantes al finalizar sus estudios de Bachillerato obtienen un Certificado Nacional de Estudios de Nivel Medio Superior siempre que se hayan cumplido con los requisitos académicos del colegio y los que opten por la obtención del Diploma de Bachillerato Internacional, contarán con

ambos, siempre y cuando hayan aprobado.

4. Para la obtención del Diploma, los/las estudiantes presentarán las evaluaciones externas de la IBO y los que opten por no realizar la evaluación externa del IB, realizan sus evaluaciones internas que serán moderadas por los docentes de Prepa Ibero. El IB se esfuerza por asegurar que la evaluación de los alumnos sea pertinente y justa.
5. El Instituto Ibero tiene el compromiso de brindar apoyo escolar a los estudiantes cuya lengua materna no se imparta en el colegio, con la opción de estudiar Lengua A: Literatura NM de forma autodidacta y en el Diploma Regular, el alumno que no cuente con un nivel B1 o superior, cursará AB Initio de inglés (NM). AB Initio es un curso de adquisición de lenguas dirigido a estudiantes que no cuentan con experiencia previa con la lengua objeto de estudio o que tenga muy poca experiencia con dicha lengua y también se realizarán los ajustes al currículo que se requieran para atender situaciones o necesidades educativas especiales, como se establece en la política de inclusión.

En Prepa Ibero se extiende la posibilidad de obtener un Diploma Habitual o un Diploma Bilingüe.

La obtención del Diploma IB no aplica para estudiantes de nuevo ingreso al tercer año de preparatoria.

Diploma Habitual del Bachillerato Internacional

El Diploma Habitual en Prepa Ibero se imparte en español con el inglés como Lengua Adicional al español, consiste en los 6 grupos de asignaturas y los 3 componentes troncales del Programa del Diploma, **y es para aquel estudiante que cuenta con un nivel menor a B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**

A continuación, presentamos las asignaturas:

Grupo de asignaturas del IB	Asignatura del IB que se imparten
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura	Lengua A: Lengua y Literatura (NM)
Grupo 2: Adquisición de Lenguas	Lengua B: inglés (NS)
Grupo 3: Individuos y Sociedades	Sociedad Digital (NM)
Grupo 4: Ciencias	Sistemas ambientales y sociedades (NS)
Grupo 5: Matemáticas	Aplicaciones e interpretación (NM)
Grupo 6: Artes (Todas en NS)	Artes visuales o Música, o Teatro, o Cine o Danza
Teoría del Conocimiento: Curso interdisciplinario. Se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento y cómo conocemos lo que afirmamos saber. Monografía: Trabajo independiente, de investigación personal y comunicación eficaz de ideas para escribir un ensayo sobre un área de interés personal. CAS (Creatividad, Actividad y Servicio). Los estudiantes realizan actividades creativas, practican deportes y otro tipo de actividades físicas y también	Una exposición y un ensayo de 1600 palabras 4,000 palabras

dedican tiempo al servicio. De esta manera se convierten en personas equilibradas y solidarias que contribuyen a sus comunidades	150 horas fuera del Aula
--	--------------------------

Siguiendo los Procedimientos de Evaluación del Programa del Diploma en su sección A2.2.1 Componentes troncales (2025), páginas 11:

“El diploma del IB se confiere sobre la base del desempeño en todas las partes del PD.

- Cada asignatura se califica conforme a una escala de 1 a 7, en la que el 7 es la calificación más alta.
- Estas calificaciones son también puntos (es decir, se otorgan 7 puntos por una calificación de 7, 6 por una calificación de 6, etc.) para determinar si se puede otorgar el diploma.

TdC y la Monografía se califican con las letras A a E, siendo A la calificación más alta. Estas dos calificaciones se combinan en la matriz de puntos para la obtención del diploma y contribuyen entre 0 y 3 puntos al total.

- CAS no se evalúa, pero debe completarse para poder aprobar el Programa del Diploma.
- Por consiguiente, la puntuación máxima global que puede alcanzarse como resultado de la evaluación de las asignaturas y de TdC y la Monografía es 45 $[(6 \times 7) + 3]$.
- El umbral para otorgar el diploma es 24 puntos, por lo que los alumnos/as que obtengan puntuaciones inferiores a esta no lo recibirán.”

Para aprobar el diploma regular del IB, el alumno/a debe cumplir las siguientes condiciones, según los Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma A2.2.2 Requisitos adicionales (2025), páginas 11:

- Haber cumplido los requisitos de CAS

- No haber obtenido una “N” en Teoría del Conocimiento, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del Diploma.
- No haber obtenido una calificación E en Teoría del Conocimiento o la Monografía.
- No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel
- No haber obtenido más de dos calificaciones de 2, ya sea en el NM o el NS.
- No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores, ya sea en el NM o NS.
- Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS (para los alumnos/as matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las calificaciones más altas).
- Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM (los alumnos/as matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).
- No haber recibido una sanción por conducta impropia del Comité de la Evaluación Final.

Diploma Bilingüe del Bachillerato Internacional

En lugar del diploma habitual, el alumno/a puede obtener un Diploma Bilingüe **si cumple al menos uno o varios** de los siguientes criterios, según los Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma A2.2.3 Diploma Bilingüe (2025), páginas 11-12:

- Dos lenguas del grupo de asignaturas de Estudios de Lengua y Literatura con un mínimo de una calificación final de 3 en ambas lenguas.
- Una asignatura de los grupos de asignaturas de Individuos y Sociedades o

Ciencias en una lengua distinta de su lengua de Estudios de Lengua y Literatura.

En Prepa Ibero cursan **Lengua A: Lengua y Literatura** en español debido a la importancia del dominio de la lengua materna y ***una asignatura de los grupos de asignaturas de Individuos y Sociedades o Ciencias en una lengua distinta de su lengua de Estudios de Lengua y Literatura***, en Prepa Ibero se imparten estas asignaturas en inglés, cumpliendo con los requisitos del IB. Para que puedas optar por un Diploma Bilingüe ***deberás contar con un nivel B2 o superior en inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.***

A continuación, presentamos las asignaturas:

Grupo de asignaturas del Diploma IB	Asignatura del Diploma IB que se imparte
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura	Lengua A: Lengua y Literatura (NS)
Grupo 2: Adquisición de Lenguas	Lengua AB inicio: francés, alemán e italiano (NM)
<i>Grupo 3: Individual and Societies</i>	<i>Digital Societies</i> (NM)
<i>Grupo 4: Sciences</i>	<i>Environmental Systems and Societies</i> (NS)
Grupo 5: Mathematics	Applications and Interpretation (NM)
Grupo 6: Artes (Todas en NS)	Artes visuales o Música o Teatro, o Cine o

	Danza.
Teoría del Conocimiento: Curso interdisciplinario. Se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento y cómo conocemos lo que afirmamos saber. Monografía: Trabajo independiente, de investigación personal y comunicación eficaz de ideas para escribir un ensayo sobre un área de interés personal. CAS (Creatividad, Actividad y Servicio). Los estudiantes realizan actividades creativas, practican deportes y otro tipo de actividades físicas y también dedican tiempo al servicio. De esta manera se convierten en personas equilibradas y solidarias que contribuyen a sus comunidades	Una exposición y un ensayo de 1600 palabras 4,000 palabras 150 horas fuera del Aula

Para obtener el diploma bilingüe del IB, el alumno/a debe cumplir con las siguientes condiciones:

El alumno/a debe obtener una calificación mínima de 3 tanto en la lengua de Estudios de Lengua y Literatura como en la asignatura de Individuos y Sociedades o de Ciencias.

No contarán para la obtención de un diploma bilingüe:

- Una monografía
- Un programa de estudios del colegio
- Una asignatura adicional a las seis asignaturas conducentes al diploma.

Según la norma del artículo 4, del Reglamento General del Programa de Diploma, quienes deseen matricularse en la convocatoria de exámenes del IB deberán pagar las tasas vigentes a la fecha por la Organización del Bachillerato internacional.

7.4 Sobre el ingreso a distintas Universidades con cualquiera de los dos tipos de Diploma

Numerosos gobiernos, tanto locales como nacionales alrededor del mundo, reconocen que los programas del Bachillerato Internacional (IB) ofrecen planes de estudio y titulaciones con validez internacional. El IB cuenta con una base de datos en línea que recopila declaraciones oficiales de reconocimiento por parte de distintas instituciones. En esta plataforma, las universidades pueden crear y actualizar sus propias declaraciones, especificando los criterios de admisión relacionados con los programas del IB, las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas, según la información que ellas mismas proporcionen. Además, la herramienta de búsqueda por universidad permite acceder a detalles sobre los créditos académicos. Cada universidad tiene políticas distintas de admisión de acuerdo con la carrera que cursará el/la estudiante. Aunque se cuente con un Diploma Habitual o Bilingüe, las universidades podrán ofrecer distintos pathways para su ingreso o admitir el Diploma del IB con el que cuente sin la realización de uno. Los pathways son programas de cursos preparatorios que ayudan a los estudiantes internacionales que no cumplen con los requisitos de ingreso o admisión para ingresar directamente a la Universidad pero que posee el potencial para hacerlo.

7.5 Descripción de la matriculación al Programa del Diploma

a) Fase inducción. Abril, antes de finalizar 10° Grado.

- Reunión informativa con padres y estudiantes de grado 10° acerca del Programa del Diploma.
- Socialización de las materias disponibles en cada uno de los grupos por parte de la Coordinadora del Programa del Diploma del IB y de los docentes del área.

b) Fase Elección. Mayo, Previo inicio 11° Grado.

- Las estudiantes llenan un formulario con sus elecciones de asignaturas.

c) Fase matriculación. Agosto-septiembre del segundo año del PD (12° Grado), a inicio del ciclo escolar.

- Firma de los padres para la matriculación.
- Matriculación de los estudiantes por el Coordinador del Programa del Diploma.

Responsabilidades

Coordinador del Programa del Diploma

- Organizar y realizar charlas informativas a las familias interesadas en el colegio y a los estudiantes de grado 10° en distintos momentos del ciclo escolar en curso.
- Administrar la matriculación de las estudiantes al inicio de doceavo grado.

Los/las docentes

Además de conocer y cumplir los lineamientos establecidos, colaborarán activamente presentando sus asignaturas a los estudiantes. Con el conocimiento de sus estudiantes, proveen información importante al Coordinador del Programa del Diploma para la planeación de las asignaturas.

Las familias y administración

- Conocer y cumplir con los lineamientos establecidos en esta política.

-Realizar el pago de las tasas a las que haya lugar (tasa por asignatura). Adicionalmente, cancelarán el valor de cualquier servicio adicional que se pida a la IBO por solicitud de ellos.

Existen dos tasas por los servicios de evaluación de alumnos:

Tasas correspondientes

Cada materia 123 USD

Costo Aproximado 1000USD (con costos de envío a la OBI)

******Tasas vigentes al 31 de agosto 2025******

1. La tasa por cada asignatura
2. La tasa por componente troncal de Creatividad, Actividad y Servicio.

Los alumnos no abonan para la evaluación de Teoría de Conocimiento ni de la Monografía.

Al realizar el pago de estas tasas, los alumnos reciben los siguientes servicios y documentos:

- Una evaluación completa de su trabajo mediante una amplia variedad de métodos de evaluación, incluida la moderación de la evaluación interna y la corrección de exámenes por parte de examinadores externos.
- Una evaluación llevada a cabo por un equipo internacional de examinadores y moderadores, y supervisada por examinadores jefe-independientes.
- Una verificación del material de evaluación para garantizar la exactitud desde el punto de vista administrativo.

- Si procede, se habilitarán adecuaciones de acceso y se tomarán en consideración las circunstancias especiales individuales.
- Acceso a los resultados un día después de que se hayan puesto a disponibilidad de los colegios.
- Un diploma impreso, los resultados del diploma o un certificado (dependiendo de los resultados).
- Transmisión de resultados a universidades de todo el mundo, previa solicitud.

8. De los programas de Movilidad Académica en Instituto Ibero

La Coordinación de Internacionalización del Instituto Ibero a través del área de Intercambios y Movilidad Académica ofrece a su comunidad diferentes opciones para participar en programas académicos con movilidad tanto nacional como internacional, los cuales se sustentan en las estructuras académicas para poder asegurar el aprendizaje de acuerdo con los planes académicos.

Los programas se dividen de la siguiente forma:

Semestre Internacional	Cursar un semestre en una institución extranjera para cursar materias correspondientes al tercer semestre (Inicios del segundo año de preparatoria) para posteriormente ser revalidadas. El semestre internacional no aplica para los alumnos que desean obtener el Diploma y que presentarán las evaluaciones externas del IB.
Viajes Académicos	Viajes de corta duración, nacionales o internacionales, con itinerarios diseñados de acuerdo con las necesidades e intereses académicos con objetivos específicos que

	complementan el plan de estudios, permitiendo ampliar el contexto del mundo a través de su vivencia. Aplica para Secundaria y Preparatoria.
Intercambios culturales y/o deportivos	Es la oportunidad de vivir y experimentar la cultura y tradiciones de un lugar distinto al de tu origen. Con este tipo de intercambio podrás expandir tu mente, entendiendo todas las diferencias entre tu cultura y la cultura en la que te involucrarás, para saber la dimensión de nuestras preocupaciones en un mundo tan grande y diverso. Es de corta duración y puede suceder en cualquier época del ciclo escolar. Aplica para Secundaria y Preparatoria.
Experiencias de Verano	Experiencias de formación integral que se realizan únicamente durante el verano, su orientación contempla el desarrollo de varias habilidades a través de las distintas propuestas de instituciones/agencias que incluyen visitas guiadas, desarrollo de habilidades de un segundo o tercer idioma, clases con académicos, aventuras outdoors, emprendimiento, liderazgo, creatividad, actividad, servicio, entre otras. Aplica para Secundaria y Preparatoria.

Como se mencionó en la **Descripción del ingreso al Programa del Diploma**, en Prepa Ibero todos/todas nuestros/nuestras estudiantes cursan el Programa del Diploma IB y tienen la opción de inscribirse de manera voluntaria a la evaluación externa para su obtención, la cual es igual en cualquier parte del mundo, y los/las estudiantes culminan sus estudios con la obtención de un Diploma reconocido mundialmente.

Aunque el Programa del Diploma en sí no cambia de un colegio a otro, las asignaturas que se ofrecen a los alumnos sí varían.

Además, los Colegios del Mundo del IB son completamente independientes del IB y cuentan con sus propias políticas, entre ellas las relativas a la admisión de alumnos, es por ello que **los/las estudiantes que quieran obtener el Diploma del IB podrán participar de los Viajes Académicos, Intercambios Culturales y/o deportivos así como en las experiencias de verano.**

Estas experiencias tienen un enfoque en la participación social, las actividades académicas y la ciudadanía global, las cuales, son esenciales para la formación integral de los estudiantes del Programa del Diploma del IB. Estas experiencias no solo enriquecen su aprendizaje académico, sino que también contribuyen a su desarrollo como ciudadanos globales comprometidos y responsables.

9. Política de tareas

Esta política fue elaborada por primera vez en junio de 2021 en el proceso de certificación como Escuela Internacional Cambridge y modificada para el Bachillerato Internacional.

Rationale

En Instituto Ibero tenemos la perspectiva de contribuir a la labor de los docentes brindándoles recomendaciones prácticas, factibles y sencillas sobre cómo planificar, desarrollar y evaluar las tareas escolares sin perder complejidad y calidad. Estas recomendaciones fueron desarrolladas con base en el sentido común aplicado a la vida cotidiana y la realidad personal de los estudiantes. Las tareas escolares deben tener como objetivo la creación de habilidades individuales y colectivas, por lo que se recomienda que sean flexibles, dinámicas y lúdicas, promoviendo el pensamiento crítico y la autonomía.

El Instituto Ibero cree que nuestros estudiantes necesitan vivir vidas equilibradas, incluyendo tiempo suficiente para el descanso, la reflexión y el tiempo en familia por ello, en nuestro instituto, la política de tareas a casa ha sido diseñada para desarrollar hábitos en nuestros estudiantes de secundaria y de bachillerato de acuerdo a su etapa de formación asegurando que adquieran las competencias necesarias para gestionar su tiempo y responsabilidad de manera efectiva. Con esta política, buscamos un equilibrio entre el aprendizaje riguroso y el bienestar personal, preparándolos para los desafíos de su etapa escolar y para la vida.

9.1 Política de tareas en Secundaria Ibero

Las tareas escolares forman parte esencial del proceso educativo. Su propósito es reforzar los aprendizajes, favorecer la autonomía de los estudiantes y servir como un apoyo en la enseñanza. Entre las actividades que pueden considerarse como tareas se encuentran la lectura de textos, la realización de consultas e investigaciones, la elaboración de organizadores gráficos, el desarrollo de ejercicios prácticos y la visualización de videos didácticos que preparen nuevos aprendizajes.

A través de las tareas se busca no solo afianzar y profundizar los conocimientos adquiridos en clase, sino también fomentar la curiosidad, la creatividad y la capacidad de investigación. Del mismo modo, contribuyen al desarrollo de la responsabilidad, los hábitos de estudio y la organización personal, al tiempo que fortalecen la comunicación y el acompañamiento familiar.

El tiempo estimado de dedicación a las tareas se sitúa entre 60 minutos y 2 horas, distribuidas de manera escalonada a lo largo de la semana, para asegurar un ritmo equilibrado de trabajo.

En los grados séptimo, octavo, noveno y décimo, las tareas están orientadas a promover el aprendizaje autónomo, la investigación, el desarrollo de habilidades comunicativas —como debates y exposiciones— y la aplicación de los conocimientos en contextos reales. Se busca además mantener una adecuada dosificación que evite la sobrecarga y permita a los estudiantes disfrutar de actividades extracurriculares y de espacios de convivencia familiar.

9.2 Política de tareas en Prepa Ibero

Las tareas a casa tienen como propósito no solo reforzar los conceptos clave, sino también fomentar una actitud investigadora en los estudiantes. El objetivo es que, a través de estas actividades, los alumnos/alumnas desarrollen habilidades de indagación y resolución de problemas que les permitan abordar situaciones

complejas de manera crítica y autónoma, favoreciendo una práctica constante y significativa.

Actividades extracurriculares como lecturas sugeridas, visitas a museos, asistencia a eventos culturales o ver películas no se consideran tareas a casa. Estas experiencias enriquecen el aprendizaje de nuestros estudiantes, permitiéndoles explorar de manera libre e independiente diversos temas y perspectivas. Las consideramos fundamentales para su desarrollo, aunque no implican una obligación académica directa.

Para estas actividades extracurriculares, se asigna tiempo dentro del horario escolar, pero fuera de clase, para que los estudiantes puedan trabajar en ellas. Este tiempo está diseñado para que las actividades se completen durante ese espacio, promoviendo la administración eficiente, responsable y autónoma del tiempo. En el caso de que los estudiantes no logren finalizar las actividades en el tiempo asignado, deberán completarlas en casa. Sin embargo, este enfoque está pensado para minimizar la carga de trabajo en el hogar, promoviendo un uso productivo del tiempo escolar.

Con esta política, buscamos no solo cumplir con las exigencias académicas, sino también fomentar una mentalidad preuniversitaria. Los estudiantes aprenden a gestionar su tiempo de manera eficaz, a priorizar sus responsabilidades y a desarrollar un enfoque balanceado que les será esencial en su futura vida académica.

Los/las estudiantes conocen las fechas de entrega con antelación de las evaluaciones del Programa del Diploma IB en segundo y tercer año de preparatoria, así como la elaboración de sus avances y entregas de los componentes troncales (Monografía, CAS y Teoría del Conocimiento).

Referencias Bibliográficas

Organización del Bachillerato Internacional. (2025). *Procedimientos de evaluación del Programa de los Años Intermedios*. https://resources.ibo.org/myp/works/myp_11162-430808?lang=es

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Reglamento general del Programa de los Años Intermedios*. <https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/become-an-ib-school/pdfs/general-regulations-myp-es.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *Reglamento general del Programa del Diploma*. <https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/become-an-ib-school/pdfs/general-regulations-diploma-programme-es.pdf>

Organización del Bachillerato Internacional. (2025). *Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma*. https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-426343?lang=es

Prepa Ibero. (2025). *Internacionalización*. <https://www.prepaibero.mx/wp-content/uploads/2025/04/Poli%CC%81ticas-Bachillerato-Internacional-Prepa-Ibero-2025.pdf>

Rosario, P., Núñez, J. C., Vallejo, G., Cunha, J., Nunes, T., Mourão, R., & Pinto, R. (2015). Does homework design matter? The role of homework's purpose in student mathematics achievement. *Contemporary Educational Psychology*, 43, 10-24. DOI: 10.1016/j.cedpsych.2015.08.001.

UNESCO (2020). Covid-19 response- Hybrid Learning. Retrieved from <https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-response-toolkit-hybrid-learning.pdf>

Vatterott, C. (2009). Rethinking homework: best practices that support diverse needs. Alexandria, VA.: Association for Supervision and Curriculum Development. Retrieved from <https://www.kentschools.net/rhs/files/2009/10/Rethinking-Homework-Chapter-4>.